

PARADIGMA ANALÍTICO FRENTE A PARADIGMA INTERPRETATIVO

Se entiende por paradigma un concepto muy amplio que abarca un modelo, una manera de hacer ciencia en competencia con otros paradigmas y al que se adhieren todos los investigadores que acatan esta forma particular de ver la realidad científica. Kuhn lo define como “un marco conceptual de leyes teóricas, principios metafísicos, instrumentación, procedimientos, metodología, ideas, creencias y valores que comparten los miembros de una comunidad científica”.

En la primera parte del siglo XX los paradigmas eran muy restrictivos y se basaban en bases empíricas, observacionales o experimentales, que se representaban mediante leyes matemáticas. Estos planteamientos rígidos se les conocen como positivismo científico y en él predominó el llamado método hipotético-deductivo: (1) Hipótesis, 2) Deducción de consecuencias, 3) Contraste empírico, 4) Resultados (aceptación o rechazo de la hipótesis). Con ellos se obtuvieron grandes logros científicos en Ciencias Naturales: Física, Biología, Química, etc. En principio también se adoptó para las Ciencias Humanas.

Sin embargo, en las Ciencias Sociales se observaron muchas limitaciones y aunque perduró la posición de Bunge de usar como modelo para toda ciencia la referencia del método hipotético deductivo, incluso con bases matemáticas procedentes de la estadística para las ciencias humanas, pronto se vio las debilidades de este método para las Ciencias Sociales. Y esto sucede porque el hombre es un sujeto histórico en continuo cambio, también porque el objeto del conocimiento, que es el propio hombre, es también el sujeto de conocimiento que mira a su interior cargado de subjetividad.

Tras esta nueva visión de la realidad humana se pensó desde la época de Weber, Husserl, Dilthey, Schutz, Mead, etc., dejar a un lado los planteamientos positivistas del funcional-estructuralismo y esforzarnos por interpretar la realidad social mediante el método comprensivo (interpretando la realidad) que ya vimos en Weber mediante un ejemplo con la observación de dos personas que interactúan para ceder una a otra el asiento del tranvía, llevando ambas intenciones para comunicarse y tener éxito porque llevan en su interior el objeto mentado.

OBJETIVIDAD	SUBJETIVIDAD
Hecho Social - Emile Durkheim Estructural-funcionalismo	Acción Social - Max Weber El sujeto como actor social (Mead, Garfinkel, Goofman...)
Explicación El estructural funcionalismo es un marco de construcción teórica que ve a la sociedad como un sistema complejo cuyas partes trabajan juntas para promover la solidaridad y la estabilidad.	Comprensión – Interpretación A estas cuestiones metodológicas se han sumado una serie de filósofos que interpretan el “mundo de la vida” (lebenswelt), desde Nietzsche, Husserl, Dilthey, Schutz, Schleimaker, Gadamer, Heidegger, Habermas, etc.)



	Paradigma Cuantitativo o Analítico de base matemático	Paradigma Cualitativo o interpretativo
Base epistemológica	Positivismo (Comte, Spencer,...), Funcionalismo (Durkheim, Talcot Parsons, Vilfredo Pareto, Malinowsky, etc.	Historicismo (Dilthey), Fenomenología (Husserl, Schutz), orientación guiada por el objeto mentado (Weber), Interaccionismo Simbólico (Mead), Etnometodología (Garfinkel, Dramaturgia (Goofman)...
Énfasis	Medición objetiva (de los hechos sociales, opiniones o actitudes individuales) demostración de la causalidad y la generalización de los resultados de la investigación.	El actor individual: descripción y comprensión interpretativa de la conducta humana, en el propio marco de referencia del individuo o grupo social que actúa

Recogida de información	Estructurada y sistemática.	Flexible: un proceso interactivo continuo, marcado por el desarrollo de la investigación.
Análisis	Estadístico, para cuantificar la realidad social, las relaciones causales y su intensidad.	Interpretacional, socio-lingüístico y semiológico de los discursos, acciones y estructuras latentes.
Alcance de resultados	Búsqueda cuantitativa de leyes generales de la conducta.	Búsqueda cualitativa de significados de la acción humana.

En lo específico, el presente documento se desarrolla enfatizando en el aspecto **analítico** (no debe confundirse el paradigma analítico interpretativo, que es el paradigma humanista/ cualitativo, con el paradigma analítico positivista/ cuantitativo); esencialmente en lo referido al análisis de tipo hermenéutico del primero.